

3. Otras disposiciones

UNIVERSIDADES

Resolución de 27 de noviembre de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se publica el Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario en Ciberseguridad por la Universidad de Málaga.

Habiendo obtenido el Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario en Ciberseguridad por la Universidad de Málaga resolución de verificación positiva del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, así como autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía y, una vez establecido el carácter oficial del citado título y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de septiembre de 2025 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 1 de octubre de 2025),

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, resuelve ordenar la publicación del referido plan de estudios que queda estructurado según se hace constar en el anexo de esta resolución.

Málaga, 27 de noviembre de 2025.- El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.

ANEXO

Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario en Ciberseguridad por la Universidad de Málaga

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA	
TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias (OB)	30
Optativas (OP)	18
Trabajo Fin de Máster (TFM)	12
TOTAL	60

ESTRUCTURA DE LAS ENSEÑANZAS POR MÓDULOS Y MATERIAS			
Módulo Materias Obligatorias			
Materias	Asignaturas		Carácter
Tecnologías Emergentes	Seguridad en Computación Cuántica	3	OB
Dirección Estratégica en Ciberseguridad	Auditoría de Seguridad y Análisis de Riesgos	4.5	OB
	Ciberinteligencia y Ciberdefensa	4.5	OB
	Dirección y Gestión de la Ciberseguridad	4.5	OB
Seguridad en Entornos Software y Hardware	Ciberseguridad en Aplicaciones y Servicios Telemáticos de	4.5	OB
	Seguridad en DevOps	4.5	OB
	Seguridad en Sistemas Hardware y Ciberfísicos	4.5	OB
Módulo Materias Optativas			
Materias	Asignaturas	Créditos	Carácter
Tecnologías en Ciberseguridad	Análisis de Malware	4.5	OP
	Diseño y Desarrollo de Software Seguro	4.5	OP
	Gestión de Anomalías e Incidentes de Ciberseguridad	4.5	OP
	Técnicas de Pentesting y Análisis Forense	4.5	OP
Formación en Alternancia	Formación en Alternancia	18	OP
Módulo Trabajo Fin de Máster			
Materias	Asignaturas		Carácter
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	12	TFM

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL PLAN DE ESTUDIOS			
PRIMER CURSO			
Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Dirección y Gestión de la Ciberseguridad	1	OB	4.5
Seguridad en Computación Cuántica	1	OB	3
Análisis de Malware	1	OP	4.5
Diseño y Desarrollo de Software Seguro	1	OP	4.5
Formación en Alternancia	1	OP	18
Gestión de Anomalías e Incidentes de Ciberseguridad	1	OP	4.5
Técnicas de Pentesting y Análisis Forense	1	OP	4.5
Auditoría de Seguridad y Análisis de Riesgos	2	OB	4.5
Ciberinteligencia y Ciberdefensa	2	OB	4.5
Ciberseguridad en Aplicaciones y Servicios Telemáticos de Nueva Generación	2	OB	4.5
Seguridad en DevOps	2	OB	4.5
Seguridad en Sistemas Hardware y Ciberfísicos	2	OB	4.5
Trabajo Fin de Máster	1 y 2	TFM	12

NOTA:

Los estudiantes que sigan el "Itinerario General" deberán matricularse de la materia optativa "Tecnologías en Ciberseguridad".

Los estudiantes que opten por la "Mención Dual" deberán matricularse de la materia optativa "Formación en Alternancia".

00329750